

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

35194 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de extinción del aprovechamiento de 0,01 l/s de agua procedente de un manantial situado en el lugar Buraca, parroquia Pereira, término municipal de Mos (Pontevedra), con destino a uso doméstico. A/36/03806/E.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por el Real Decreto 665/2023, de 18 de julio de 2023, se somete a información pública, por un plazo de VEINTE (20) DÍAS, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante el cual podrá comparecer por escrito cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, en el Ayuntamiento de Mos o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Rúa Progreso, 6, 32005, Ourense) o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Expediente: A/36/03806/E

Asunto: Extinción del derecho al aprovechamiento de aguas

Titular: D. Celso Pichel Lorenzo

Nombre del río o corriente: Un manantial

Caudal concedido: 0,01 l/s

Punto localización: Lugar de Buraca, parroquia de Pereira

Término municipal y provincia: Mos, Pontevedra

Destino: Uso doméstico

Título: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte

Fecha: 29 de enero de 2003

Registro de Aguas: 12657, Sección A, en el Tomo 0127, hoja número 058

Breve descripción: Extinción del derecho del aprovechamiento de aguas incoado de oficio por este Organismo de cuenca por transcurso del plazo por el que se otorgó la concesión, en virtud de lo dispuesto en el artículo 164.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico. No constan servidumbres.

Ourense, 25 de septiembre de 2025.- El Comisario Adjunto, Alberto de Anta Montero.

ID: A250044014-1